



# Resolución Directoral

N° 255-2011 DE/ENAMM

Callao, 01 SEP 2011

Visto el Oficio N° 105-2011/OCI ENAMM, de fecha 31 de agosto del 2011, cursado por el Jefe del Órgano de Control Institucional, y;

## CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Directoral N° 140-2011 DE/ENAMM, de fecha 20 de abril del 2011, se designó la Comisión de Cautela de la auditoría financiera a ser efectuada por la Sociedad de Auditoría Collantes Chumbiray & Asociados Contadores Públicos Sociedad Civil, la misma que quedó integrada, entre otros, por el CPC Carlos José Álvarez Velarde, en su calidad de Jefe del Órgano de Control Institucional;

Que, el CPC Carlos José Álvarez Velarde hará uso de su descanso físico vacacional, durante el mes de setiembre del presente año, razón por la cual propone se designe en su reemplazo, como integrante de la antes citada comisión, a la abogada Martha Amalia Urrutia Sias;

De conformidad con lo establecido en el inciso (g) del artículo 8° de la organización y funciones de la entidad, aprobada por Decreto Supremo N° 070 DE/SG, estando a lo expuesto y con la opinión favorable del Sub Director y del Jefe de la Oficina de Asesoría Jurídica.

## SE RESUELVE:

**ARTÍCULO ÚNICO.-** MODIFICAR la conformación de la Comisión de Cautela designada a través del artículo primero de la Resolución Directoral N° 140-2011 DE/ENAMM, de fecha 20 de abril del 2011, en el sentido de incluir, por reemplazo del CPC Carlos José Álvarez Velarde, a la abogada Martha Amalia Urrutia Sias.

Regístrese, comuníquese y archívese





Capitán de Navío  
Director de la Escuela Nacional de  
Marina Mercante "Almirante Miguel Grau"  
Percy Dany Zuazo Del Aguila  
00801225